

DECRETO DE ALCALDÍA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	NÚMERO	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/egt.-	13	2015
Nº EXPEDIENTE.: SG/ PL/03//2.015			
ASUNTO: MODIFICACIÓN FECHA CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO DEL 30-01-2015 AL 2-02-2015			

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Resolución nº 03/2015

Por razones debidamente justificadas, la Convocatoria de la Sesión Extraordinaria de Pleno prevista para el día 30 de enero de 2.015, se traslada al **LUNES** día 2 de febrero de 2.015, a las 9:00 horas (nueve horas), se procede a su modificación, quedando del siguiente tenor literal:

donde dice:

"Primero.- Convocar la Sesión Extraordinaria del Pleno para el día 30 de enero de 2.015, a las 18:00 horas, (dieciocho horas), para estudio, informe o consulta del siguiente",

debe decir:

"Primero.- Convocar la Sesión Extraordinaria del Pleno para el día 2 de febrero de 2.015, a las 9:00 horas, (nueve horas), para estudio, informe o consulta del siguiente",

Lo decreto y firmo en Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Alcalde-Presidente, Fdo.: Francisco Jiménez Morales.- Ante mí, El Secretario General.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:77QJf6yCXBzln6ysUmD6vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	27/01/2015
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	10.1.90.214	77QJf6yCXBzln6ysUmD6vA==	PÁGINA 1/1


77QJf6yCXBzln6ysUmD6vA==